

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Estimulación temprana a niños de 0 – 3 años

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial

Autor:

Ana Margaret De La Cruz Carrasco

Trujillo - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Estimulación temprana a niños de 0 – 3 años

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Trujillo - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Estimulación temprana a niños de 0 – 3 años

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Ana Margaret De La Cruz Carrasco (Autor)

Dr. Segundo Alburquerque Silva (Asesor)

Trujillo - Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Trujillo, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio San José N° 81608, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“Estimulación temprana a niños de 0 – 3 años”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial (a) **DE LA CRUZ CARRASCO, ANA MARGARET**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 16.

Por tanto, **DE LA CRUZ CARRASCO, ANA MARGARET**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Estimulación temprana a niños de 0 - 3 años

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | es.slideshare.net Fuente de Internet | 4% |
| 2 | 1library.co Fuente de Internet | 2% |
| 3 | repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet | 2% |
| 4 | pt.scribd.com Fuente de Internet | 1% |
| 5 | repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 6 | www.minedu.gob.pe Fuente de Internet | 1% |
| 7 | www.psicoeu.org Fuente de Internet | 1% |
| 8 | repositorio.untumbes.edu.pe:8080 Fuente de Internet | 1% |
| 9 | www.ssoar.info Fuente de Internet | 1% |



| | | |
|----|--|------|
| 10 | archive.org Fuente de Internet | 1 % |
| 11 | www.slideshare.net Fuente de Internet | 1 % |
| 12 | www.oei.es Fuente de Internet | 1 % |
| 13 | hdl.handle.net Fuente de Internet | <1 % |
| 14 | www.slideserve.com Fuente de Internet | <1 % |
| 15 | html.rincondelvago.com Fuente de Internet | <1 % |
| 16 | www.scribd.com Fuente de Internet | <1 % |
| 17 | repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet | <1 % |
| 18 | tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet | <1 % |
| 19 | repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet | <1 % |
| 20 | repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet | <1 % |
| 21 | revistas.unisimon.edu.co Fuente de Internet | <1 % |

| | | |
|----|--|------|
| 22 | Natalia Salas Guzmán, María Ester Morales Ramírez. "Estimulación oportuna: ventajas para el desarrollo de su hijo", Revista Electrónica Educare, 2004 Publicación | <1 % |
| 23 | repositorio.ucundinamarca.edu.co Fuente de Internet | <1 % |
| 24 | Submitted to Universidad de Piura Trabajo del estudiante | <1 % |
| 25 | biblio3.url.edu.gt Fuente de Internet | <1 % |
| 26 | juntosporlaeducacioninicial.blogspot.com Fuente de Internet | <1 % |
| 27 | Submitted to Dewey University Trabajo del estudiante | <1 % |
| 28 | www.studocu.com Fuente de Internet | <1 % |
| 29 | uploads.strikinglycdn.com Fuente de Internet | <1 % |
| 30 | www.publicaciones-isp.org Fuente de Internet | <1 % |
| 31 | Submitted to Universidad Europea de Madrid Trabajo del estudiante | <1 % |
| 32 | fr.slideshare.net Fuente de Internet | <1 % |

| | | |
|----|---|------|
| 33 | Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante | <1 % |
| 34 | Submitted to Universidad de Ciencias y Humanidades Trabajo del estudiante | <1 % |
| 35 | repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet | <1 % |
| 36 | Submitted to Universidad Internacional Isabel I de Castilla Trabajo del estudiante | <1 % |
| 37 | repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet | <1 % |

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Asesor.

DEDICATORIA.

Con mucho cariño y afecto, para mi esposo e hijos,
que son el motor de mi motivación para superarme
profesionalmente.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | 9 |
| ÍNDICE | 10 |
| RESUMEN | 12 |
| ABSTRACT. | 13 |
| INTRODUCCIÓN | 14 |
| | |
| CAPITULO I: LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA | 17 |
| 1.1. Definición | 17 |
| 1.2. Antecedentes históricos de la estimulación temprana | 19 |
| 1.3. Objetivos de la estimulación temprana | 21 |
| 1.4. Ventajas y desventajas de la estimulación temprana | 22 |
| 1.5. Participación de los padres | 23 |
| 1.6. Neurociencias y estimulación temprana | 24 |
| | |
| CAPITULO II: DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 – 3 AÑOS | 27 |
| 2.1. ¿Qué entendemos por desarrollo? | 27 |
| 2.2. Características del desarrollo infantil | 28 |
| 2.3. Ámbitos del desarrollo | 29 |
| 2.4. Influencia de la herencia, medio ambiente y maduración sobre el desarrollo | 30 |
| 2.5. El desarrollo de 0 – 3 años | 31 |
| 2.6. Desarrollo físico y motor | 31 |
| 2.7. Desarrollo cognitivo | 32 |
| 2.8. Desarrollo del lenguaje | 33 |
| 2.9. Desarrollo psicosocial | 34 |
| | |
| CAPÍTULO III: ÁREAS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA | 37 |
| 3.1. Enfoque terapéutico con fines de rehabilitación. | 37 |
| 3.2. Enfoque preventivo con niños sanos | 38 |
| | |
| CAPITULO IV: MODALIDADES DE ATENCIÓN A NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS | |
| 4.1. Atención escolarizada: Cuna | 40 |

| | |
|--|-----------|
| 4.2. Objetivos de las Cunas | 40 |
| 4.3. Atención no escolarizada: Programas educativos | 41 |
| 4.4. Objetivos de los programas educativos | 41 |
| 4.5. Tipos de programas educativos | 42 |
| 4.6. Atención a niños menores de 3 años con discapacidad | 44 |
| | |
| CONCLUSIONES | 46 |
| RECOMENDACIONES | 47 |
| REFERENCIAS CITADAS | 48 |

RESUMEN

La presente monografía busca identificar los procesos que intervienen en la estimulación temprana en los niños menores de 3 años, la que promueve el desarrollo integral del niño, ya sea de rehabilitación a nivel terapéutico o de atención a niños sanos. Muchos autores prefieren hablar de estimulación oportuna en reemplazo de estimulación temprana, porque se debe estimular al niño en el momento que su organismo puede lograr determinados aprendizajes; la neurociencia, ha identificado que la primera infancia, es la etapa donde la maleabilidad del cerebro permite el establecimiento de numerosas redes neuronales. La atención a los niños se da a través del servicio de Cuna y de Programas Educativos. Los niños con dificultad leve o moderada son atendidos en los PRITE.

Palabras clave: Estimulación temprana – Niños de 0 a 3 años

ABSTRAC.

This monograph seeks to identify the processes that intervene in early stimulation in children under 3 years of age, which promotes the integral development of the child, be it rehabilitation at a therapeutic level or care for healthy children. Many authors prefer to talk about opportune stimulation instead of early stimulation, because the child must be stimulated at the moment that her organism can achieve certain learning; Neuroscience has identified that early childhood is the stage where the malleability of the brain allows the establishment of numerous neural networks. Attention to children is given through the Crib service and Educational Programs. Children with mild or moderate difficulty are cared for in the PRITE.

Keywords: Early stimulation – Children from 0 to 3 years old.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objeto identificar los procesos que intervienen en la estimulación temprana a los niños menores de 3 años, la misma que es una intervención sumamente importante para favorecer el desarrollo integral de los mismos.

En este sentido, la realización de esta monografía, permitirá abordar el tema de estudio desde diferentes aspectos, como son, el enfoque teórico en que se sustenta, así como identificar las estrategias más adecuadas para brindar la estimulación temprana a los niños y sobre todo, destacar su importancia que tiene en el desarrollo del niño.

Al respecto, Montoya (2019) indica que la estimulación oportuna “es la forma de estimular y desarrollar las habilidades de los bebés con distintas técnicas para que así logremos las conexiones neuronales necesarias para aprendizaje posteriores”

Lo anterior enfatiza en el hecho que la estimulación del desarrollo del niño en el momento apropiado facilita el establecimiento de capacidades de manera sólida, que garantizan su desarrollo integral.

En base a lo anterior, se deduce que, desde el primer ciclo de la educación inicial, en base a la aplicación de estrategias oportunas a los niños que asisten a Cuna o Programas no escolarizados, se promueve de manera efectiva en el desarrollo de sus potencialidades físicas, mentales y socioemocionales del niño.

Objetivo general

- Conocer la relevancia que tiene la estimulación temprana en el desarrollo de los niños menores de 3 años.

Objetivos específicos

- Organizar un marco teórico que permita identificar aspectos relacionados con la Estimulación Temprana y el desarrollo del niño.
- Determinar las áreas de intervención de la estimulación temprana
- Identificar los centros y programas que brinda estimulación temprana a los niños menores de 3 años.

La presente monografía, una vez definida su objeto de estudio, permitió la selección de los contenidos, así como de las fuentes de recolección de la información, siendo en su mayoría virtuales, para cuyo efecto se ha tenido muy en cuenta que éstas sean fuentes confiables desde el punto de vista científico.

El informe se ha organizado en tres capítulos:

El capítulo I, denominado “La Estimulación Temprana”, comprende temas vinculados con aspectos referenciales sobre este tipo de intervención en niños menores de 3 años.

En el capítulo II, titulado “Desarrollo del niños de 0 – 3 años”, se presenta información donde se identifican las características generales del desarrollo del niño en las áreas físico-motriz, cognitivo, lenguaje y psicosocial.

El capítulo III, denominado “Áreas de la Estimulación Temprana”, comprende información sobre las áreas en que se da la intervención de la atención temprana de los niños, teniendo en cuenta el tipo de enfoque (terapéutico o de carácter preventivo para atención a niños sanos).

En el capítulo IV, titulado “Modalidades de atención a niños menores de 3 años” se abordan temas sobre el servicio de Cuna (modalidad escolarizada) y de los Programas Educativos (modalidad no escolarizada); asimismo se presenta intervención sobre los PRITE, que atienden a niños menores de 3 años con algún tipo de discapacidad.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido en mi formación académica de la segunda especialidad en la Universidad Nacional de Tumbes, y espero que la organización y desarrollo del informe cumpla con los requisitos propuestos por esta Universidad.

La autora.

CAPÍTULO I

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

El ser humano, cuando nace, es el más desvalido de la tierra, que por sí mismo es muy difícil que sobreviva, por lo que requiere de la atención inmediata de las personas de su entorno, principalmente la madre, quien se encarga de brindarle las atenciones necesarias tanto en el plano afectivo como en la presentación de una serie de estímulos que favorecen su desarrollo, sobre todo, teniendo en cuenta que en estos momentos el cerebro recién comienza a desarrollar todo su potencial, dependiendo ello de la estimulación que se le brinde. Con esto se quiere especificar que desde el momento del nacimiento del niño los estímulos externos van a contribuir significativamente en la maduración cerebral.

En este sentido, González (2007) refiere que la estimulación corresponde a un proceso que normalmente se da en la relación de la madre con el niño, quién con la interacción diaria va a promover en el niño en el desarrollo de sus capacidades, a la vez que propiciará que éste vaya logrando de manera progresiva un mayor control sobre su entorno, lo cual va a suscitar sentimientos de agrado al descubrir que puede hacer muchas cosas por sí mismo (p.19).

Lo anterior, es corroborado por Campos (2020) en su ponencia realizada en un evento organizado por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI) donde manifiesta que “durante los primeros años de vida, los estímulos que recibe el bebé de su entorno ejercen acción determinante sobre su desarrollo, precisamente porque actúan sobre estructuras que están en pleno proceso de crecimiento y maduración”. Ello destaca la importancia que tiene el hecho de que se estimule permanentemente al niño desde el momento del nacimiento.

1.1. Definición

Al indagar sobre una definición específica de la estimulación temprana, se puede apreciar que existen diferentes, propuestas por especialistas en la materia. Al respecto, Téllez (s/f) indica que la estimulación temprana es:

La atención que se da al niño en las primeras etapas de la vida con el objetivo de desarrollar y potenciar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarcan todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso lógico de la maduración (p.4).

De acuerdo a la definición anterior, tenemos que, la estimulación temprana se constituye en una intervención totalmente necesaria para explotar al máximo el desarrollo de niño, pero que debe obedecer a una aplicación previamente organizada, en el momento adecuado, sin tratar de sobre-estimular al niño para que presente conductas para las cuales aún no está maduro.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (Noviembre 2011), refiere que la estimulación temprana es el conjunto de medios, técnicas y actividades, con carácter científico, que se aplican sistemáticamente en niños menores de 6 años para fomentar el desarrollo máximo de sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales.

En nuestro país, el Ministerio de Salud (2007) define a la estimulación temprana, desde el punto de vista clínico como el conjunto de acciones que se realizan con el niño sano con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus potencialidades físicas, mentales, sociales y emocionales, como una medida preventiva para evitar el retardo en el desarrollo psicomotor.

Asimismo, se puede hacer referencia a la definición que proporciona Campos (2020), quien considera que la estimulación temprana es el conjunto de experiencias que brindan al niño la oportunidad de promover su desarrollo integral en los planos físico, emocional, sensorial, intelectual y social; así como también el desarrollo máximo de sus habilidades.

Una definición muy interesante es la que anota Bances (s/f) quien concibe la estimulación temprana como: “Aplicación de procedimientos y técnicas que tienen la finalidad de desarrollar el potencial del cerebro humano que se inician antes de los seis

años de vida” (p.2). Aquí el autor destaca el hecho que la primera infancia constituye en el momento oportuno para fomentar el desarrollo del cerebro humano; constituyendo este órgano en el principal soporte de la estimulación temprana.

A manera de conclusión, tenemos que la estimulación temprana, según los diferentes autores, es concebida como las actividades que deben realizarse desde el momento en que el niño entra en contacto con el medio exterior, con la finalidad de potenciar el desarrollo de sus capacidades físicas, motrices, cognitivos, sociales y emocionales. Aunque también es necesario precisar que dichas actividades deben realizarse en el momento oportuno, teniendo en cuenta el nivel de madurez del cerebro.

1.2. Antecedentes históricos de la estimulación temprana

Los antecedentes históricos de la estimulación temprana, según Téllez (s/f) se remontan al siglo XIX cuando el Inglés Litle descubre que la parálisis cerebral infantil es producida por un daño cerebral adquirido al momento de nacer. Este autor, también considera dentro de estos antecedentes a estudios del siglo XX, quienes en sus estudios, plasmados en diferentes teorías destacan la importancia de los primeros años de vida en el desarrollo humano; entre los que destacan:

- Sigmund Freud, que en su teoría del desarrollo psicosexual, plantea la importancia que tienen las primeras experiencias afectivas del niño en su desarrollo posterior.
- Jean Piaget, quien considera que el desarrollo cognitivo del niño se da desde el primer día cuando entra en contacto con el medio, gestándose de esta manera el desarrollo de la inteligencia cuando los estímulos del medio ambiente son los más adecuados.
- Harold Skels (1938) demostró que los niños con retardo mental evidencian notables progresos al recibir calor afectivo, así como también intervenciones de estimulación. Con esto, surge de manera rudimentaria la estimulación temprana como un medio para atenuar el retardo mental.
- En la línea de Skels, también podemos considerar a René Spitz (1945) quien en su obra “El primer año de vida del niño” expone el síndrome Deprivación

Anaclítica Familiar, que no es más que un estado de depresión que sufre el niño ante la carencia de afecto por parte de las personas de su entorno.

- El año 1951, el inglés Jhon Bowlby desarrolló la teoría del apego, donde enfatiza en la importancia que tiene la calidez afectiva que debe brindar la madre al niño durante los dos primeros años de vida.
- En México, el año 1974, surge la estimulación temprana con Paúl Ribes, quien desarrolló una investigación en conjunto con el Dr. Joaquín Cravioto que tuvo como producto la elaboración del primer mapa genético del cerebro, donde se localizan los 21 mil genes de la especie.
- En Latinoamérica, el chileno Hernán Montenegro (1975) aludiendo el término de estimulación precoz, promueve un programa que busca atenuar los trastornos del desarrollo del niño.

Martínez (s/f) manifiesta que el término estimulación temprana aparece el año 1959 en la Declaración de los Derechos del Niño, pero enfocada con carácter remedial para atender los casos de niños que nacen con alto riesgo biológico y social, priorizándose la atención a casos de niños de bajos recursos económicos o marginales. Aquí, se puede inferir que la estimulación temprana no surgió para atender a todos los niños, sino a los casos que presenten algún tipo de precariedad física o social.

También nos indica este autor, que la estimulación temprana ha tenido diferentes acepciones, tales como estimulación precoz, atención temprana y últimamente se prefiere hablar de estimulación oportuna, que implica que la atención a los niños en general se debe dar en el momento en que el organismo está lo suficientemente maduro para desarrollar alguna capacidad; de ahí que también se le denomina estimulación adecuada.

Salas y Morales (30 junio 2004), también manifiestan su coincidencia con la idea que, en sus inicios, la estimulación temprana tenía carácter remedial y que se limitaba a la atención individualizada de niños con problemas en el desarrollo motor, psíquico o sensorial; dicha atención se desarrollaba en clínicas. En este sentido, la atención estimulación temprana dejó de ser una terapia remedial atendida solo por

profesionales para pasar a ser una estrategia de carácter preventivo donde pueda participar la comunidad, los miembros de la familia y las actividades cotidianas en beneficio del desarrollo integral del infante.

En nuestro país, la atención a los niños menores de 6 años, según indican Guerrero y Demarini (2016) data a fines del año 1960, con la experiencia de Cáritas en las zonas rurales de Puno donde crearon los wawawasis (quechua) o wawauta (aymara) que traducido al castellano significa “Casa de niños”, donde se brindaba atención integral a los niños (alimentación, salud, recreación y actividades formativas). Este programa se implementó con apoyo de la comunidad y era implementado por un promotor con la supervisión de un docente coordinador.

Cuando, en el año 1972 se reconoció oficialmente el nivel de Educación Inicial, en la ley General de Educación 19326 (Reforma Educativa) y se plantea en ella la necesidad de atender de manera integral, desde el nacimiento con participación de la familia. Posteriormente, el año 1973 se institucionaliza el programa wawawasi/wawauta de Cáritas y lo asume el Ministerio de Educación con la intención de ampliar la cobertura de atención de la educación inicial en las zonas rurales; con el transcurrir de los años este programa se convirtió en lo que actualmente se conoce como Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI).

Posteriormente, el año 1993, refieren Guerrero y Demarini (2016) el Ministerio de Educación, con apoyo financiero de la UNICEF y del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) se desarrolló el proyecto Wawa Wasi como modelo de atención integral a niños menores de 4 años, que hasta entonces no estaban siendo atendidos; a esta nueva institución se le denominó “Hogares Educativos Comunitarios”.

1.3. Objetivos de la estimulación temprana

De manera general, se aprecia que existe coincidencia entre diferentes autores, sobre todo, al definir la estimulación temprana, lo cual permite identificar los objetivos que persigue. En este sentido, Castillo (2018, p.19) indica que, diferentes autores coinciden en la propuesta de los objetivos de la estimulación temprana:

Permitir el máximo desarrollo del niño a escala general o en áreas específicas tales como la intelectual, social, del lenguaje, etc.

- a) Adaptar las actividades a la etapa de desarrollo por la cual está pasando el niño, a fin de que la viva plenamente y la supere.
- b) Evitar forzar al niño a realizar una actividad para la cual no está preparado, y así avanzar en su desarrollo.
- c) Servir de estrategia para evitar y atenuar riesgos a que están expuestos los niños y que puedan alterar su evolución normal.
- d) Favorecer un cambio de actitud de los padres y miembros de la comunidad en cuanto al manejo del ambiente, para que conviertan éste en un lugar sano, alegre y adecuado para el óptimo desarrollo del niño.
- e) Darle la oportunidad al niño de manipular diferentes materiales para favorecer el desarrollo satisfactorio de las destrezas que posee el bebé, aumentando su seguridad y confianza.
- f) Aprovechar el tiempo padre-hijo, enriqueciendo la relación interpersonal y el goce de estar juntos. A la vez, mientras se relacionan padres y niños, se obtiene una meta educativa a través de las actividades.

1.4. Ventajas y desventajas de la estimulación temprana

Botella (11 marzo 2018) plantea las siguientes ventajas y desventajas que ofrece la estimulación temprana en el desarrollo integral del niño en la primera infancia:

- a) Ventajas:
 - Promueve las condiciones fisiológicas, educativas, sociales y recreativas de los niños, a fin de favorecer su crecimiento y desarrollo integral. Ello implica el hecho que la estimulación temprana, genera las condiciones adecuadas para favorecer el desarrollo del niño en las diferentes áreas
 - Proporciona elementos básicos que estimulan el proceso madurativo y de aprendizaje en las áreas, intelectual, afectiva y psicomotriz del niño. Esto se da

siempre y cuando el organismo del niño esté lo suficientemente maduro para lograr determinados aprendizajes o adquirir habilidades específicas.

- Favorece la curiosidad y observación del niño, a fin de hincarlo en la comprensión e interpretación del mundo que lo rodea. Para ello se requiere que los padres o personas de su entorno permitan al niño explorar el medio y acompañarlo en esta acción.
- La puedes realizar al mismo tiempo que cualquier otra actividad de tu rutina diaria. Aquí la autora nos indica que los padres o las personas que atienden al niño, a través de actividades “aparentemente sin ningún fin” y que son meramente rutinarias, por ejemplo, a través de juegos, se está realizando acciones de estimulación.
- Ayuda en la detección de problemas de aprendizaje (trastornos). Ello va en base al criterio preventivo de la estimulación temprana.

b) Desventajas:

- Una persona no preparada, puede lastimar al bebé, principalmente en las actividades motrices. En esta apreciación de la autora pone en evidencia que resulta muy necesario orientar a los padres sobre estrategias para promover el desarrollo motriz en el hogar; por cuanto la fragilidad del sistema óseo, sobre todo, los primeros años de vida puede devenir en serios problemas físicos.
- Llevar al bebé a un estado de ansiedad, cuando se le exige más de lo que él puede dar. Aquí la autora incide en un aspecto de mucha importancia, en el sentido que se debe estimular al niño cuando su organismo ya está lo suficientemente maduro para aprender determinadas habilidades y/o conductas.

1.5. Participación de los padres

La familia, como célula básica de la sociedad, tiene una participación trascendental en el desarrollo de la personalidad del niño, a la vez que se constituye en el primer ámbito donde se estimula y educa al niño, de ahí que se considera que en el seno de la familia se inicia la estimulación temprana u oportuna del niño, gran responsabilidad de iniciar el proceso (Salas y Morales (30 de junio 2004, p.27).

El involucramiento de los padres, en las intervenciones de estimulación temprana, resulta ser una necesidad inmediata luego del nacimiento del niño, por cuanto, desde este momento, mediante la interacción que tienen los padres, especialmente la madre, con el niño,

resulta fundamental para que pueda afrontar de manera efectiva la interacción con el medio; porque, como se indicó al inicio del capítulo, el niño al nacer es incapaz de poder valerse por sí mismo; por ello, algunos autores indican que el niño al momento del nacimiento es uno de los seres más desvalidos de la tierra.

Al respecto, Saavedra (2006) producto de una investigación realizada con padres de familia, refiere que, teniendo en cuenta la responsabilidad de los padres en realizar actividades de estimulación temprana con sus hijos, requieren de una implementación adecuada para no incurrir en errores que puedan afectar el normal desarrollo del niño, siendo esta una necesidad que debe ser atendida, porque ello les permitirá comprender mejor a sus hijos, así como también fortalecer la interacción padres-hijo, fortaleciendo así el rol de los padres como primeros educadores de sus hijos.

Por ello, en la misma línea que la autora antes citada, Estevez, Avilés y Matamoros (2018) precisan que el hecho que los padres desconozcan las estrategias y los beneficios de los juegos adecuados para la estimulación temprana, se constituye en un problema que debe ser atendido con los padres; sobre todo porque la poca información con que cuentan sobre el tema, les llega sintetizado a través de revistas, programas de televisión o a través de las redes sociales.

1.6. Neurociencias y estimulación temprana

Para abordar con mayor precisión el tema, es necesario responder a la pregunta ¿Qué son las neurociencias?; sobre el tema, Gago y Elgier (2018, p. 477) indican que son un conjunto de disciplinas científicas (física, psicología, filosofía, medicina, biología, química, entre otras que estudian el sistema nervioso en su

conjunto, sobre todo en lo que respecta a la forma en que sus diferentes elementos interactúan para dar lugar a las bases biológicas de la conducta. Asimismo, indican estos autores, que la aplicación de esta disciplina al campo educativo ha dado lugar a la aparición de la neurociencia educativa o neuroeducación.

Sobre el tema, Guerrero y Demarini(2016) inicialmente resaltan la importancia que tienen los primeros años de vida del niño, periodo en el que el cerebro se desarrolla de manera acelerada, y que cada segundo se establecen un promedio de 700 nuevas conexiones cerebrales; asimismo estiman que el desarrollo del cerebro del niño va a depender en gran parte de las experiencias tempranas del niño y su relación con el entorno físico y social que le rodea (p. 164).

Téllez (s/f) plantea que la estimulación temprana parte de la plasticidad del sistema nervioso central y de los factores ambientales, indicando también que la maduración del cerebro no concluye con el nacimiento, sino que concluye mucho tiempo después.

Por ello, Gago y Elgier (2018) refieren que la plasticidad neuronal se constituye en un hito muy importante dentro de los descubrimientos realizados por la neurociencia, según el cual las neuronas se modifican a lo largo del desarrollo ontogenético (individual). Por ello, Araya y Espinoza (2020) refieren que la plasticidad neural, se va a producir por efecto de la influencia que ejerce el medio en la actividad genética, posibilitando de esta forma que el individuo realice una reconstrucción propia a partir de la interacción del genoma con el ambiente.

Un dato muy importante que nos proporcionan estos autores, es lo que corresponde a la existencia de periodos críticos en la primera infancia, ello se da en el hecho que el aprendizaje de ciertas habilidades, como la visión y la audición, se da en un periodo determinado, y que pasado este momento y no se ha estimulado el desarrollo de ellas su aprendizaje será dificultoso, Como consecuencia, se indica que hay momentos del desarrollo que son muy sensibles para el aprendizaje de determinadas habilidades, las mismas que serán adecuadamente aprendidas e interiorizadas. Aquí es lo que corresponde a la estimulación oportuna, esto es que se

busca desarrollar determinadas habilidades del niño en el momento que su organismo está preparado para lograr dicho aprendizaje.

CAPÍTULO II

DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 – 3 AÑOS

El ser humano, desde el momento de su nacimiento, en que se da su tránsito del vientre materno al medio exterior, se va enfrentar a un medio que si no contara con la atención y cuidado de la madre le resultaría muy adverso. En este nuevo medio tendrá que adaptarse, y para ello hará uso de los mecanismos reflejos innatos, a través de los cuales irá aprendiendo sus primeras conductas, accediendo cada vez a situaciones más complejas.

2.1. ¿Qué entendemos por desarrollo?

Cantero, Pérez y Navarro (2011) conciben el desarrollo como un proceso de cambios que son producto del intercambio del organismo con el entorno, y que a la vez son influenciados por la sociedad y la cultura. De esta concepción, se infiere que los autores asumen que el desarrollo humano implica cambios de manera permanente influenciados directamente por el medio ambiente.

Asimismo, estos autores nos hablan de dos tipos de cambios: cuantitativos y cualitativos. Los primeros, están relacionados con el crecimiento o también están referidos al incremento de la producción lingüística del niño, entre otros; mientras que los cambios cualitativos se refieren a los cambios en los que se registran una mejora en sus habilidades, por ejemplo, mejorar la capacidad del habla.

Remplein (1980) considera que el desarrollo se nos presenta como la variación progresiva e irreversible de las formas orgánicas y psíquicas, en el tiempo. La variación va de un estado inicial A, a un estado final B, considerado como término.

Como se aprecia, Remplein también asume el desarrollo como un proceso en que se suceden una serie de cambios. De esta definición, podemos asumir que:

- Los cambios que se producen en el desarrollo suceden en un determinado periodo de tiempo.

- Los cambios suceden tanto en el plano biológico como en el psicológico.
- Los cambios suceden de manera secuencial y progresiva, de menos a más.

Esta concepción del desarrollo también es compartida por Meece (2001), quien refiere que el desarrollo corresponde a los cambios que suceden en el niño a través del tiempo, y que de acuerdo con otros autores, dichos cambios se dan de manera sucesiva que mejoran la adaptación global al ambiente. Un aspecto interesante en la definición de Meece, es que indica que no todo cambio necesariamente es producto del desarrollo, porque hay cambios que suceden en el organismo por naturaleza propia, con o sin intervención del medio.

2.2. Características del desarrollo infantil

Si bien es cierto que existen varios teóricos que estudian el desarrollo humano, y cada quien lo define a su manera, existe en dichas definiciones muchas coincidencias que nos permiten expresar ideas convergentes en lo que respecta a sus características. En este sentido, Benites (s/f) expresa las siguientes características:

- Es un proceso global que afecta a todos los planos del niño. Ello va en el sentido que el desarrollo se da manera integral. en los aspectos biológico, psicológico y social.
- Es continuo, o sea que es un proceso que no se detiene y que abarca las diferentes etapas de la vida del hombre.
- Va de la heteronomía a la autonomía; ello para referirse que de la total dependencia del niño durante los primeros años de vida, el desarrollo encamina al niño al logro de la autonomía.
- Evoluciona de una relación asimétrica a otra más compensada.

Transcurre desde un círculo reducido a otro más amplio, desde conductas inferiores y poco variadas a otras más superiores y diversas. Ello es producto de la progresión en la adquisición de conductas cada vez más complejas.

- De lo más sencillo a lo más elaborado. Esta última característica complementa la idea expuesta en la anterior.

2.3. Ámbitos del desarrollo

En lo que respecta al contexto en que suceden los cambios productos del desarrollo, Papalia, Feldman y Matorell (2012) consideran que, existe consenso entre los investigadores al considerar que el desarrollo comprende tres ámbitos: físico, cognoscitivo y psicosocial. Aquí se indica que cada uno de estos ámbitos son responsables de los cambios que se producen en el organismo y en la vida psíquica del individuo.

En base a lo anterior, tenemos que:

- El desarrollo físico, comprende los cambios que se producen en el crecimiento del cuerpo y el cerebro, las capacidades sensoriales, las habilidades motoras y la salud.
- El desarrollo cognoscitivo, tiene que ver con el aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad.
- El desarrollo psicosocial, tiene que ver con las interacciones sociales del individuo, así como su vida emocional y la personalidad.

Si bien se ha hecho una separación de los tres ámbitos del desarrollo humano, ello no implica que cada uno tiene carácter autónomo, sino que los cambios se suceden de manera interrelacionada, ya que cada ámbito afecta a los demás. En este sentido se anotan los siguientes ejemplos:

- Los avances y retrocesos en el plano cognoscitivos tienen relación directa con factores, físicos, emocionales y sociales.
- El desarrollo psicosocial influye significativamente en el funcionamiento físico y cognitivo.

Si estamos en óptimas condiciones físicas, el efecto se traduce en que el cerebro funciona bien, estamos con buen ánimo, nuestro razonamiento es más agudo y somos menos vulnerables a las enfermedades.

2.4. Influencia de la herencia, medio ambiente y la maduración sobre el desarrollo.

El desarrollo humano no resulta de un solo factor, sino que es producto de la relación entre diversos factores, de los cuales los investigadores prestan especial atención tres variables de mucha importancia, como es el caso de la herencia, el medio ambiente y la maduración. Al respecto, Santiago (2015) considera que “De manera general, hoy se reconoce la importancia de la interacción que existe entre la herencia y el medio ambiente”, aunque cabe indicar que es muy difícil indicar cuál de estas dos variables tienen mayor influencia, porque en algunas circunstancias, prima la herencia sobre el ambiente, y en otros se da a la inversa, Aunque esto último es algo que no le preocupa al autor, por cuanto indica que no tiene sentido preocuparse por ver cuál de los dos tiene mayor influencia, sino lo que realmente interesa es saber que existe interacción entre ambos.

Asimismo, este autor tiene muy en cuenta que hay conductas, cuyo proceso se da de manera independiente, con o sin influencia del medio, por ejemplo, la conducta motora de caminar que se inicia con el gateo, luego se da los primeros pasos, caminar y correr. Este hecho, también es refrendado por Papalia, Feldman y Martorell (2012) quienes refieren que muchos cambios que se producen en la infancia temprana, entre los que consideran el hablar y caminar dependen directamente de la maduración del organismo y de manera especial del cerebro.

Salas y Morales (30 de junio 2004) refieren que dentro del proceso de cambios que suceden en el desarrollo humano desde el nacimiento hasta la muerte, van a influir varios factores de índole biológico y social, a lo que se suma, lo que para los autores es muy importante, la “individualidad” del niño que se evidencia en la participación activa del niño en este proceso de cambios.

La herencia y el medio ambiente influyen tanto en el desarrollo psíquico como en el físico. Partiendo de este hecho, podemos traer a colación la vieja teoría de John Locke, quien indicó que el hombre viene al mundo como una hoja en blanco, esto es en el sentido que al nacer la mente del hombre es como una tabula rasa; todo ello para

referirse que nacemos sin conocimientos previos y que ellos se logran a través de las experiencias que tiene el individuo al interactuar con el medio.

Por ello, Papalia, Feldman y Martorell (2012) consideran que para entender el desarrollo, debemos conocer previamente las capacidades que son heredadas y que dan inicio al desarrollo, así como la influencia que tienen factores medioambientales como son la familia, el vecindario, la posición socioeconómica, la raza y la cultura.

2.5. El desarrollo de 0 – 3 años

El desarrollo temprano del niño, comprende una etapa de notable repercusión en el desarrollo humano, por cuanto se van a producir cambios significativos tanto en el plano físico, motriz, cognitivo, lenguaje y socio-afectivo.

2.6. Desarrollo físico y motor

Previamente se debe indicar que el desarrollo temprano del niño, ocurrido durante los dos primeros años de vida, se aprecia que el ritmo de crecimiento corporal del niño sucede muy rápido, el mismo que está influenciado de manera significativa por la maduración del niño, principalmente de la herencia, aunque también se registra alguna influencia exterior como es la nutrición que recibe el niño; y pese a que el desarrollo del niño sigue una secuencia predeterminada, no todos los niños van a tener el mismo ritmo.

En lo que respecta al desarrollo motor, Meece (2001) especifica ciertas características que suceden durante los tres primeros años de vida:

- Del nacimiento a los 6 meses, el niño hace uso de los mecanismos reflejos, se interesa por manipular los objetos que están cerca de él; asimismo realiza los primeros movimientos que le permiten variar de posición a través del rodamiento, y mantiene la cabeza erguida cuando se le ubica en posición cúbito ventral.

- De 6 a 12 meses, el niño hace menos uso de los mecanismos reflejos porque ya ha aprendido algunas conductas, logra el control de la postura sedente; asimismo se arrastra, gatea, se pone en pie y aparece el reflejo en pinzas.
- De 12 a 18 meses, comienza a caminar, aprende a subir y bajar escaleras, pero utilizando los dos pies por escalón; para bajar lo hace adoptando la posición de gateo.
- De 18 a 24 meses, se registran variadas conquistas en el plano motor, ya que logra un pleno dominio en la conducta de caminar, correr y trotar; asimismo da vueltas las páginas de un libro de una en una, construye torres de 4 a 6 bloques, evidencia preferencia por el uso de una mano y logra el control de los esfínteres.
- De 24 a 36 meses, el niño logra conquistas muy importantes, como es el aprender a soltar los objetos voluntariamente, así como patear una pelota en determinada dirección, brinca en puntillas de pies (inicialmente lo hace con rebote); el desarrollo visomotriz le permite aprender a manejar un triciclo.

2.7. Desarrollo cognitivo

Al abordar el tema del desarrollo cognitivo del niño durante los tres primeros años de vida, ineludiblemente nos lleva a revisar la teoría del notable psicólogo suizo Jean Piaget, quien realizó un valioso estudio que nos ayuda a comprender los cambios en el plano cognitivo que presentan los niños. En tal sentido, La Fundación Belén (s/f) la que en base al enfoque de Piaget indican que desde el momento del nacimiento se comienzan a desarrollar las estructuras cognitivas a través de las interacciones que tiene el niño con el medio, lo que de manera secuencial, y durante toda la vida, va a ir posibilitando un sin número de adaptaciones, las que devienen en el logro de nuevos conocimientos.

Meece (2001) refiere que desde la perspectiva de la teoría cognitiva de Piaget, se identifican tres principios que rigen el desarrollo, estos son, la asimilación, acomodación y adaptación.

Las características cognitivas del niño, durante los dos primeros años de vida, comprende el aprendizaje de conducta con sentido y siempre está orientado a medios y fines; en este periodo se evidencia en el niño una permanente relación con los objetos del medio, logrando la permanencia de los mismos, esto es, si el niño observa un objeto y luego se lo esconden él se interesa por ubicarlo nuevamente porque sabe que aún permanece ahí. A esta etapa, Piaget le denomina sensoriomotriz.

A partir de los 2 años, el niño ingresa a la etapa preoperatoria, donde el niño hace uso de símbolos y palabras para pensar; asimismo, se comienza a desarrollar el pensamiento intuitivo, con el cual el niño aprende a solucionar problemas intuitivamente, esto es en el sentido que el niño muchas veces nos da una respuesta correcta frente a una situación problemática que se le plantea pero no es capaz de explicar los mecanismos de los que se ha valido para llegar a la respuesta correcta.

2.8. Desarrollo del lenguaje

El lenguaje es una conducta propia de los seres humanos, la misma que el niño logra mediante sus interacciones con las personas de su entorno, cuyo desarrollo, es sintetizado objetivamente por Navas (s/f), y manifiesta que el curso del desarrollo en este aspecto tiene diferentes ritmos de evolución, pero que a partir de los 16 meses hasta los 8 años se van a producir cambios esenciales del desarrollo lingüístico.

Esta autora describe la secuencia del desarrollo lingüístico de la manera siguiente:

- 1 – 2 meses: El niño se comunica, especialmente con la madre, a través del llanto; asimismo, emite sonidos vegetativos y algunas vocalizaciones reflejas.
- 3 – 4 meses: En esta etapa el niño se interesa por las conversaciones de las personas de su entorno, trata de identificar una fuente sonora, distingue la voz de la madre y emite los primeros balbuceos.

- 5 – 6 meses: Aquí el niño emite gritos de alegría y hace gorgoritos, se inicia el balbuceo reduplicado (por ejemplo: ma-ma); se da la pronunciación de frases bilabiales o nasales.
- 7 -8 meses: Balbuceo con ritmo y entonación.
- 9 – 10 meses: El niño evidencia una comunicación intencional, emisión de sonidos onomatopéyicos, pronunciación de palabras bisílabas, y lo más importante es que el niño comprende las primeras palabras.
- 11 – 12 meses: En esta fase el niño se comunica de manera intencional e interactiva; algunas veces acompaña sus palabras con gestos y movimientos. Pronuncia tres palabras, entre ellas papá y mamá.
- 13 – 15 meses: Se da la aparición de las holofrases, que son la unión de varias palabras, por ejemplo, por decir “mamá dame agua” dice “magua”; asimismo, se incrementa el repertorio lingüístico a 20 palabras.
- 16-18 meses: El repertorio de palabras se incrementa a 50 y los niños ya reconocen su nombre.
- 19 – 21 meses: Aquí se aprecia la construcción de frases que se refieren a la relación de existencia, negación y repetición. Se desarrolla también el encadenamiento de palabras.
- 22 – 24 meses: Se incrementa la pronunciación de frases en las que hace uso de vocales como artículos.
- 25 – 36 meses: El lenguaje es inteligible y el niño construye frases de 3 palabras, aunque muchas de ellas son agramaticales (con errores). Tiene dominio de las frases simples; al hacer uso del sujeto solo aplica las tres personas en singular (yo, tú, el), así como del verbo en infinitivo e imperativo.

2.9. Desarrollo psicosocial

Ya está plenamente establecido, la importancia que tiene en el desarrollo del niño las experiencias que tiene durante los primeros años, lo cual repercute indefectiblemente en su desarrollo posterior. Al respecto, la UNICEF (2004) que existen evidencias que la autoconfianza, la autoestima, la capacidad de amar y compartir y de las habilidades sociales son producto de las experiencias vividas

durante la primera infancia, influyendo en este aspecto las relaciones que establece el niño en su entorno familiar.

En este sentido, el niño tiene la necesidad de sostener un vínculo afectivo cálido y con suficiente cariño, lo cual resulta ser un elemento indispensable para el desarrollo del sentimiento de seguridad y autoconfianza; sobre este aspecto, Papalia, Feldman y Martorell (2012) consideran que si bien es cierto que los bebés tienen patrones comunes de desarrollo, se debe considerar que cada uno tiene rasgos propios de su personalidad, producto de las interacciones de las emociones, temperamento, pensamiento y conducta.

Estos autores, plantean algunas características del desarrollo psicosocial de los niños durante los tres primeros años de vida:

- 0 – 3 meses: Los niños, producto de su apertura a la estimulación exterior, se muestran receptivos ante la presencia de otras personas y muchas veces responden con curiosidad y sonrían fácilmente.
- 3 – 6 meses: Muchas veces se anticipan a lo que está a punto de suceder, pero sienten decepción cuando no ocurre lo que ellos esperan y responden con enojo, En estos meses se incrementa la interacción social del niño con su cuidador, que generalmente es la madre, a quien le sonrío con facilidad.
- 6 – 9 meses: Los niños participan en juegos sociales y tratan de obtener respuestas en las personas de su entorno; hay reacciones que evidencian alegría, enojo, temor y sorpresa.
- 9 – 12 meses: Se aprecia una mayor cercanía del niño con su cuidador y sienten temor ante la presencia de alguna persona desconocida; responden con timidez ante situaciones nuevas. A la edad de un año expresan con mayor claridad sus emociones.
- 12 – 18 meses: Aquí los niños realizan con mayor intensidad la exploración de su medio ambiente y se inicia la conducta de apego a las personas que están más cerca de él.

- 18 – 36 meses: Se afianza la conducta de apego del niño, generalmente con la madre, y siente ansiedad y temor cuando ella no está cerca de él; asimismo, los niños toman conciencia de sus limitaciones a través de la fantasía.

CAPÍTULO III

ÁREAS DE INTERVENCIÓN EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

En el capítulo II se ha especificado la importancia que tiene la estimulación temprana en el desarrollo integral del niño durante la primera infancia, por lo que diferentes autores plantean sus puntos de vista sobre las áreas en que se debe intervenir, recordando que algunos lo realizan desde el punto de vista terapéutico como es el trabajo que realiza el Ministerio de Salud, y por otro lado con carácter preventivo para favorecer el desarrollo integral del niño.

3.1. Enfoque terapéutico con fines de rehabilitación

En México, la fisioterapeuta Peñaloza (2004) propone áreas de intervención no solo con carácter terapéutico sino también para ser aplicados con niños normales. Dichas áreas son:

- a) Motricidad gruesa y fina, con la finalidad de que el niño logre ejecutar movimientos coordinados de manera libre, evidenciando control sobre los músculos grandes y pequeños.
- a) Lenguaje, para que el niño logre un buen nivel de expresión y comprensión del mismo.
- b) Cognición, para favorecer su integración intelectual.
- c) Personal, para que a través de la estimulación correspondiente el niño logre autonomía en ciertas tareas como alimentarse y vestirse.
- d) Social, donde se busca lograr la integración del niño a su entorno.

Asimismo, esta autora sugiere, que la promoción de estas conductas deben respetar la secuencia de los procesos de maduración del cerebro. A fin de no exigir al niño la presentación de una conducta para la cual su organismo no está preparado.

ADRA-Perú (2007) considera la intervención temprana, con carácter terapéutico, desde cuatro áreas:

- a) Área motora, con la finalidad de propiciar en el niño el logro de un buen nivel de tonicidad muscular, así como de promover el dominio sobre el cuerpo, ubicarse en el tiempo y el espacio y desplazarse con facilidad para relacionarse convenientemente con su entorno.
- b) Área coordinación, que comprende la estimulación de la coordinación viso manual y viso auditiva; lo cual permitirá al niño construir su pensamiento a partir de experiencias con los objetos y el entorno.
- c) Área lenguaje, que permitirá al niño interactuar con las personas de su entorno; esta área promoverá el desarrollo de la comunicación comprensiva, expresiva y gestual.
- d) Área social, donde se busca generar en el niño sentimiento de seguridad en base a las relaciones permanentes con las personas de su entorno.

3.2. Enfoque preventivo con niños sanos

Esteves, Avilés y Matamoros (2018) realizan un planteamiento similar con la propuesta de Peñaloza (2004) quien indica que su enfoque es aplicable tanto para el trabajo terapéutico como en el trabajo con niños normales. En este sentido, las autoras consideran que la estimulación temprana, para poder lograr el desarrollo autónomo del niño, por ende del desarrollo integral, se debe intervenir desde cinco áreas:

- a) Motricidad gruesa y fina, con la finalidad que el niño logre controlar sus músculos, y así poder coordinar adecuadamente los movimientos que realiza.
- b) Lenguaje, con la finalidad de estimular el lenguaje a nivel comprensivo y expresivo.

- c) Cognición, para favorecer el desarrollo intelectual del niño.
- d) Personal y emocional, con la finalidad de estimular el desarrollo de la autonomía del niño al alimentarse como al vestirse.
- e) Socio-afectivo, que promueve las interacciones del niño con las personas de su entorno.

Garrido, Rodriguez, A., Rodriguez, R., y Sánchez (2008) asumen el enfoque de carácter preventivo y con fines de orientación a los padres, y consideran que la atención temprana del niño se debe dar en tres aspectos del desarrollo:

- a) Desarrollo psicomotor y autonomía personal, que comprende acciones de manipulación de objetos, así como en la ejecución de movimientos de dominio del cuerpo, lo que posibilitará que de manera paulatina vaya logrando mayor autonomía.
- b) Desarrollo de la relación con el entorno social y físico, para promover una adecuada interacción del niño con las personas de su entorno, estableciendo sólidos lazos afectivos; así como también, para que el niño explore el entorno físico.
- f) Desarrollo de la comunicación y el lenguaje, para lograr que el niño pueda satisfacer y expresar la curiosidad por el mundo que le rodea.

CAPITULO IV

MODALIDADES DE ATENCIÓN A NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

En nuestro país, los servicios de atención a los niños menores de 3 años, se da de dos modalidades, escolarizada (servicio de cuna) y no escolarizada a través de los Programas Educativos.

4.1. Atención escolarizada: Cuna

De acuerdo a lo establecido por la Dirección Nacional de Educación Básica Regular (2006) la Cuna en el nivel inicial es una institución educativa escolarizada y atiende a niños de 3 meses a 2 años 11 meses, que brinda atención integral para promover en el niño su desarrollo oportuno y adecuado acorde con su nivel de madurez; ello en concordancia con el artículo N° 54 inciso “a” del Reglamento de la Ley 28044 , donde además se indica que este servicio atiende diariamente a los niños en un horario no mayor de horas, de acuerdo con las necesidades de cada familia. Asimismo, se establece que estas instituciones educativas deben funcionar en locales acondicionados para tal fin, en lo que respecta a infraestructura, mobiliario y material educativo, y que la atención debe estar a cargo de personal profesional y técnico (auxiliares) que tenga la suficiente preparación y especialización.

4.2. Objetivos de las cunas

Según lo establecido en la normatividad vigente, son objetivos de las Cunas:

Brindar atención temprana a la niñez menor de 3 años con el fin de contribuir a su desarrollo integral y satisfacer sus necesidades de cuidado y educación.

- a) Acompañar a los padres de familia para que optimicen su función educadora y formadora de sus hijos.

- b) Sensibilizar a la comunidad, gobiernos locales y otras instituciones públicas y privadas para que promuevan acciones a favor de los niños menores de 3 años.

4.3. Atención no escolarizada: Programas educativos

La atención No Escolarizada se brinda a través de los Programas Educativos, los mismos que son servicios educativos estatales que buscan favorecer el desarrollo integral de los niños menores de 3 años con participación concertada de los diferentes agentes y organizaciones de la comunidad (Ministerio de Educación, 2012a, p.27).

Estos programas se implementan adoptando estrategias específicas según las necesidades de las familias y las características de la comunidad; esto último se da teniendo en cuenta las creencias y costumbres y sobre todo los estilos de crianza que practican los padres de familia.

4.4. Objetivos de los programas educativos

El Ministerio de Educación (2012a) ha establecido los siguientes objetivos a ser cumplidos por los programas educativos, considerando tres perspectivas:

a) Con relación a las familias:

- Promover el reconocimiento y valoración de su rol en el desarrollo integral y armonioso de los niños y niñas menores de 3 años.
- Fortalecer sus capacidades para promover el desarrollo infantil desde las acciones de la vida cotidiana, haciendo uso de los recursos y espacios del entorno familiar como elementos educativos.

En base a los objetivos antes indicados, se aprecia que los programas educativos tienen la misión de involucrar a las familias en el proceso de desarrollo integral de los niños, ello se cumplirá dando sentido educativo a las actividades cotidianas que los padres tienen en la interacción con los niños, pero para ello deben contar con orientación y asesoramiento de los responsables de los programas educativos.

b) Con relación a los bebés y niños de las familias participantes:

- Promover su desarrollo integral a través de una intervención respetuosa, oportuna, pertinente y concertada entre el programa, la familia y la comunidad en general.

Este objetivo corresponde con la intervención de los responsables de brindar la atención a los niños menores de 3 años con criterio profesional respetando el momento del desarrollo del niño, de ahí su carácter oportuno, contando con el concurso de la familia y la comunidad.

c) Con relación a las comunidades de las familias participantes:

- Promover la generación de espacios comunitarios seguros, amables y retadores en experiencias que les permita a los niños desarrollarse plena e integralmente.
- Fortalecer las redes de apoyo en la crianza y educación de los niños.
- Promover la participación activa de los líderes y autoridades de la comunidad en la atención, cuidado y atención con calidad de la infancia.
- Promover la articulación de programas sociales de atención y protección a niños.

Estos objetivos traducen la responsabilidad que tiene la comunidad, y de manera específica las autoridades y líderes comunales en participar en acciones en beneficio de los niños menores de 3 años; asimismo les asigna la responsabilidad de concertar el apoyo de los programas sociales que brindan otros sectores en beneficio de los niños.

4.5. Tipos de programas educativos

Programa educativo en el entorno familiar: Guerrero y Demarini (2016) refieren que en estos programas el trabajo se realiza directamente con los padres de familia con la intención de mejorar sus prácticas de crianza, para tal efecto se realizan visitas a los hogares donde hay niños menores de 3 años, o también mediante reuniones grupales en algún centro comunitario; esta tarea es realizada por personas de la comunidad bajo la supervisión de una profesional de Educación Inicial, quienes

programan las visitas a los hogares de acuerdo a las necesidades de la familia y pueden ser entre una vez por semana a una vez por mes.

El Ministerio de Educación (2012a) sobre este tipo de programas, plantea que:

- Se brinda de preferencia en comunidades dispersas, ya que por la distancia entre las viviendas es difícil que las madres y padres se trasladen con su niño a un lugar de encuentro con cierta frecuencia.
- Se conoce también como Programa Integral de Estimulación Temprana con base en la Familia (PIETBAF) también se le denomina Aprendiendo Juntos.
 - a) Programa educativo en entorno comunitario: En lo que corresponde a este tipo de programas, está dirigido a las familias que tienen hijos menores de 3 años que residen en comunidades concentradas o semidispersas, lo que posibilita la reunión con los padres en locales comunales.

Según lo establece el Ministerio de Educación (2012a) este programa tiene dos variantes:

Programa Integral de Educación Temprana (PIET) o Wawa Pukllana

- Está a cargo de una promotora, quien se encarga de la atención de niños de 6 meses a 2 años.
- Funcionan en espacios o ambientes organizados con materiales que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes de los niños de estas edades a través del juego libre.
- Funcionan en un solo turno con horarios previamente coordinados entre la promotora y los padres.
- Los niños asisten con sus padres dos veces por semana.
- Los padres de familia o tutores reciben orientación sobre el desarrollo y atención de sus niños.
- Los grupos son de 8 a 10 niños. De acuerdo a las necesidades de los niños el lapso de atención será de una a dos horas.

- De manera complementaria, se desarrollan las reuniones de intercambio de experiencias con la familia que está a cargo de la profesora coordinadora.
- Otra estrategia, a cargo de la profesora coordinadora, es la visita a cada familia.

Programa educativo comunitario: Atiende preferentemente a niños y niñas de 6 meses a 2 años de edad, hijos de padres que por motivo de trabajo no pueden atenderlos. A este servicio se le denomina Sala de Educación Temprana (SET). Dentro de las características de este servicio se anotan las siguientes:

- El local está organizado con materiales que permiten el desarrollo de capacidades y actitudes de los niños de estas edades a través del juego libre.
- Funcionan en turno mañana o tarde en horario establecido, tratando en lo posible de atender las necesidades de los padres.
- Los padres o madres dejan al niño a cargo de la promotora, quien realiza actividades educativas de acuerdo a la edad de los niños, brindando de esta forma atención oportuna para promover su desarrollo integral.
- El servicio es atendido por una promotora comunitaria quien se hace cargo de la atención de seis niños, y es supervisada por una profesora coordinadora.
- En cada sala pueden trabajar dos promotoras con un grupo de 6 niños cada una (es decir un total de 12 niños). Cada una con grupos etáreos diferentes.
- La profesora coordinadora se reúne con los padres para promover un intercambio de experiencias; asimismo realiza visitas a los hogares.

4.6. Atención a niños menores de 3 años con discapacidad

Dentro del marco de la educación inclusiva, los niños que presentan algún tipo de discapacidad leve o moderada no pueden quedar exentos de recibir atención educativa para promover su desarrollo integral, el Ministerio de Educación (2018) a través de una norma técnica, establece que la Educación Básica Especial (EBE) brinda atención no escolarizada a esta población educativa a través del Programa de

Intervención Temprana Oportuna (PRITE). Entre otras características, de este servicio educativo, se anotan las siguientes:

- El acceso a este servicio educativa tiene carácter flexible, durante cualquier época del año, de acuerdo a la necesidad de los niños y las familias.
- El PRITE, está a cargo de un equipo de profesionales, docentes y no docentes, quienes realizan acciones de prevención, detección y atención oportuna, para la temprana inclusión educativa de las niñas y niños menores de tres (3) años con discapacidad, en los servicios de Educación Inicial de la Educación Básica Regular o en los Centros de Educación Básica Especial, según corresponda, para lo cual se requiere de la participación activa de la familia en este periodo.

Según la norma técnica antes citada, el PRITE funciona regularmente en un local escolar, cuyos ambientes deben ser flexibles, o sea que se adapten fácilmente para realizar diversos tipos de actividades (multifuncionales); asimismo, que sean accesibles y acogedores. No necesariamente el PRITE debe tener local exclusivo, sino que puede compartirlo con otra institución educativa; este local debe contar con los ambientes mínimos, como son:

- Ambientes básicos: Salas educativas (una por cada 10 niños) las mismas que deben contar con servicios higiénicos debidamente acondicionados para los niños y niñas. También se consideran los ambientes para socialización, convivencia y recreación.
- Ambientes complementarios:
 - Ambiente al aire libre para actividades educativas.
 - Ambiente para la gestión administrativa y pedagógica.
 - Ambiente para servicios generales: almacén, maestranza, acopio de residuos sólidos.
 - Servicios higiénicos de adultos.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.-** La estimulación temprana o estimulación oportuna como se le denomina en la actualidad es una intervención sumamente importante para favorecer el desarrollo integral del niño desde el momento del nacimiento, siendo los padres de los niños los primeros llamados a realizar esta acción.
- SEGUNDA.-** La estimulación temprana en la primera infancia se ve favorecida por el proceso de maduración del cerebro durante los primeros años de vida del niño, lo que repercute en la maleabilidad del mismo, para favorecer el establecimiento de variadas conexiones de redes neuronales, producto de la estimulación que se realiza.
- TERCERA.-** Los padres son responsables de realizar acciones de intervención temprana, en el hogar por lo que deben contar con la información y/o preparación adecuada para poder cumplir de manera eficiente el rol que les asigna la sociedad como primero educadores de sus hijos.
- CUARTA.-** La estimulación temprana se realiza con fines terapéuticos para la atención de niños que presentan discapacidad y está a cargo de personal de salud, pero también se realiza con niños sanos para promover su desarrollo integral y está a cargo de personal del sector educación.

RECOMENDACIONES.

- Capacitar a padres de familia sobre la importancia que tiene la estimulación temprana en los niños.
- Desarrollar estrategias para que los padres de familia promuevan la estimulación temprana a sus hijos.

REFERENCIAS CITADAS

- ADRA-Perú (2007). *Guía de Estimulación Temprana para el Facilitador*. Recuperado de: <https://rarchivoszona33.files.wordpress.com/2012/08/libro-blanco.pdf>
- Bances, G. (s/f). *Estimulación Oportuna. Fascículo 1 Espabilados Estela*. Recuperado de <https://docplayer.es/6607543-Fasciculo-espabilados-estela-estimulacion-temprana.html>
- Benites, I. (s/f). Principales factores que intervienen en el desarrollo del niño/a. Recuperado de <http://www.eduinno va.es/mar09/principales%20factores%20que%20intervienen%20en%20el%20desarrollo%20del%20nino.pdf>
- Botella, S. (2018). *La Estimulación Temprana: Ventajas, desventajas e información relevante [Mensaje en Blog]*. Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación. Recuperado de <https://www.psycoedu.org/la-estimulacion-temprana-ventajas-desventajas-e-informacion-relevante/?v=55f82ff37b55>
- Campos, A. (2020). *La Estimulación Temprana como eje fundamental en los Programas de los Centros de Educación Inicial*. En F. Martínez (Presidencia) Evento de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI). Recuperado de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/444/4%20Ponencia%20%20Anna%20Lucia%20Campos.pdf>
- Cantero, M., Pérez, N., y Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano: desde el nacimiento hasta la vejez*. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario5/Downloads/LibroPsicologadelDesarrollo.pdf>
- Dirección Nacional de Educación Básica Regular (2006). *Directiva N° 073-DNEBR-DEI: Normas sobre organización y funcionamiento de Cunas de Educación Inicial*. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/centro_info/normas_educacion/NORMAS_ESPECIFICAS/EDUCACION_BASICA/EDUCACION_BASICA_REGULAR/INICIAL/Funcionamiento_de_Cunas_Inicial.pdf
- Estevez, Z., Avilés, M., y Matamoras, A. (2018). *La estimulación temprana como factor fundamental en el desarrollo infantil*. Espirales revista multidisciplinaria de

- investigación, 2(14). Recuperado de <https://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/229/179>
- Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía. (Noviembre, 2011). *Estimulación Temprana*. Temas para la Educación, Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, (17). Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8727.pdf>
- Gago, L., y Elgier, A. (2018). *Trazando puentes entre las neurociencias y la educación. Aportes, límites y caminos futuros en el campo educativo*. *Psicogente* 21(40). Recuperado de <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3087>
- Garrido, M., Rodríguez, A., Rodríguez, R., y Sánchez, A. (2008). *El niño de 0 – 3 años: Guía de atención temprana*. Recuperado de <http://orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/2014/11/Gu%C3%ADa-ni%C3%B1o-0-a-3-a%C3%B1os-La-Rioja.pdf>
- González, C. (2007). *Los Programas de Estimulación Temprana desde la perspectiva del Maestro*. *Liberabit: Revista de Psicología* (13). Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario5/Downloads/Dialnet-LosProgramasDeEstimulacionTempranaDesdeLaPerspecti-2766808.pdf>
- Guerrero, G., y Demarini, F. (2016). *Atención y educación de la primera infancia en el Perú: avances y retos pendientes*. Lima: GRADE. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/publicaciones/atencion-y-educacion-de-la-primera-infancia-en-el-peru-avances-y-retos-pendientes/>
- Martínez, F. (s/f). *La Estimulación Temprana: Enfoques, problemáticas y proyecciones*. Asociación Mundial de Educadores Infantiles AMEI). Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario5/Downloads/enfoques_estimulacion_temprana%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/Usuario5/Downloads/enfoques_estimulacion_temprana%20(6).pdf)
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente*. México: McGrawHill Interamericana.
- Ministerio de Educación (2012). *Reglamento de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación: Decreto Supremo N° 011-2012-ED*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-28044/ds-011-2012-24-11-2017.pdf>
- Ministerio de Educación (2012a). *Programas Educativos para niños y niñas de 0 – 3 años: Guía para la implementación y funcionamiento*. Recuperado de

<http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/a-educacional/Programas-educativos-para-ninos-de-0-a-3-anos.pdf>

- Ministerio de Educación (2018). Documento de Trabajo: Norma técnica para regular el funcionamiento del Programa de Intervención Oportuna (PRITE) de la Educación Básica Especial. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/norma-tecnica-cebe/pdf/norma-prite-200218-final.pdf>
- Navas, D. (s/f). *Desarrollo del lenguaje y la comunicación [Mensaje en Blog]*. Recuperado de https://www.uma.es/psicologia/docs/sap/desarrollo_com_lenguaje1.pdf
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2012). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de CV
- Peñaloza, L. (2004). *¿Qué son los programas de estimulación temprana?*. Recuperado de <http://www.mipediatra.com/infantil/estimula.htm>
- Remplein, H. (1980). *Tratado de psicología evolutiva: El niño, el joven y el adolescente*. Barcelona, España: Editorial Labor S.A.
- Saavedra, C. (2006). *Importancia de la participación de padres en programas de Atención Temprana*. Fundación Infancia Primero. Recuperado de <https://infanciaprimero.org/importancia-la-participacion-padres-madres-programas-atencion-temprana/#>
- Salas, N., y Morales, M. (30 de Junio, 2004). *Estimulación Oportuna: Ventajas para el Desarrollo del Niño*. Revista Electrónica Edurare. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1042>
- Santiago (Diciembre 23, 2015). *La herencia y el medio ambiente; Teorías explicativas del binomio herencia-medio ambiente. Métodos para apreciar la influencia de la herencia y el medio ambiente. La intervención desde el ambiente*. Oposinet. Recuperado de <https://www.oposinet.com/temario-tecnico-educacion-infantil/temario-1-tecnico-de-educacion-infantil/tema-9-la-herencia-y-el-medio-ambiente-teoras-explicativas-del-binomio-herencia-medio-ambiente-mtodos-para-apreciar-la-influencia-de-la-herencia-y-el-medio-ambiente-la-intervenci/>
- Tellez, R. (s/f). *Introducción a la Estimulación Temprana*. Recuperado de: <https://docplayer.es/8199602-Introduccion-a-la-estimulacion-temprana-dr-s-raul-tellez-del-rio.html>

UNICEF (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas*. Recuperado de <https://www.unicef.org/search/search.php?q=DESARROLLO%20PSICOSOCIAL%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS%20Y%20LAS%20NI%C3%91AS>